

**PLAN REGIONAL DE CARRETERAS  
DE LA RIOJA 2022-2030**

**PLAN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL**



**La Rioja**

Año 2022





## PLAN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

---



## ÍNDICE

PLAN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL.....	1
1 INTRODUCCIÓN .....	1
2 INDICADORES DE REALIZACIÓN .....	1
3 INDICADORES DE RESULTADO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ODS (OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE) .....	3
APÉNDICE A. PLANTILLA DE SEGUIMIENTO.....	7



## 1 INTRODUCCIÓN

Con el objetivo de poder evaluar los resultados de las actuaciones propuestas y constatar la evolución de los objetivos marcados, el Plan de Carreteras de La Rioja establece una serie de Indicadores para el Control y Seguimiento del Plan, cuya estructura es acorde con las propuestas de actuación.

Estos indicadores constituyen instrumentos de evaluación y seguimiento de la implantación de las propuestas del plan, además de ofrecer información de forma sintética, específica y susceptible de comparar en distintos escenarios:

- Sintética, dado que un indicador es un parámetro numérico y fácil de valorar.
- Específica, dado que cada indicador representa un objetivo determinado acorde a las distintas propuestas del plan.
- Susceptible de comparar en distintos escenarios, pudiendo comparar la realidad antes del Plan con la situación prevista o planificada tras la implementación de las medidas definidas en el Plan.

El conjunto de los indicadores definidos ofrecerá una visión de la situación global en el contexto determinado que se esté evaluando. Así pues, realizando un control y seguimiento periódico de estos parámetros, se podrán evaluar los efectos de la implantación de las actuaciones propuestas en el Plan de Carreteras y detectar posibles desviaciones negativas, lo cual facilitará la adopción de medidas correctoras adicionales o complementarias que contribuyan a asegurar el cumplimiento de los objetivos marcados. Así, estos indicadores se encargarán de medir el grado de adaptación de la Red de Carreteras a los criterios y objetivos del Plan.

Para cada uno de los aspectos objeto de diagnóstico, se establecerán los correspondientes indicadores encargados de traducir dichos aspectos a variables cuantitativas o cualitativas que permiten realizar la correspondiente evaluación del grado de cumplimiento. Estos indicadores deberán representar de manera fiel la variable que se pretende evaluar y facilitar el seguimiento de la efectividad de las propuestas del Plan.

Los indicadores se seleccionan de acuerdo con los resultados de la fase de diagnóstico, por tanto, adaptados a las características de la red de carreteras de La Rioja y su problemática, siendo de este modo representativos de las propuestas de actuación. Asimismo, en su elección se ha considerado que sean parámetros accesibles, sencillos de obtener, significativos, comprensibles y sensibles a los cambios, tanto sean negativos como positivos.

## 2 INDICADORES DE REALIZACIÓN

Tras un análisis exhaustivo del ámbito del Plan Regional de Carreteras, una vez conocidos los condicionantes existentes en el mismo, jerarquizado los impactos previsibles y las medidas a aplicar para conseguir una compatibilidad del plan con el entorno en el que se enmarca, es necesario para garantizar la eficacia de las medidas propuestas un seguimiento de las mismas.

Para efectuar dicho seguimiento, se requiere del establecimiento de los siguientes indicadores, de manera que permitan medir anualmente el progreso en la ejecución de las medidas y actuaciones previstas en el Plan, así como sus efectos en el entorno.

A continuación, se presentan los indicadores de seguimiento específicos para cada tipo de actuación:

### Nuevas carreteras

INDICADORES	
<b>NC1</b>	Porcentaje de presupuesto ejecutado de las actuaciones del Plan referentes a nuevas carreteras. NC1= (€ ejecutado/€ totales para nuevas carreteras)*100
<b>NC2</b>	Kilómetros de nuevas carreteras ejecutadas
<b>NC3</b>	Población beneficiada por la nueva carretera (suma de habitantes de los núcleos que conecta)

### Duplicaciones de calzada

INDICADORES	
<b>DC1</b>	Porcentaje de presupuesto ejecutado de las actuaciones del Plan referentes a duplicaciones de calzada. DC1= (€ ejecutado/€ totales para duplicaciones de calzada)*100
<b>DC2</b>	Kilómetros de duplicaciones de calzada ejecutada respecto al total planteado

### Variantes de población

INDICADORES	
<b>VP1</b>	Porcentaje de presupuesto ejecutado de las actuaciones del Plan referentes a nuevas variantes de población VP1= (€ ejecutado/€ totales para nuevas variantes)*100
<b>VP2</b>	Kilómetros de variantes ejecutadas respecto al total planteado
<b>VP3</b>	Población beneficiada por las variantes realizadas (suma de habitantes de los núcleos a los que afecta)

### Mejora de travesías

INDICADORES	
<b>MT1</b>	Porcentaje de presupuesto ejecutado de las actuaciones del Plan referentes a mejoras en travesías MT1= (€ ejecutado/€ totales para travesías)*100
<b>MT2</b>	Kilómetros de travesías mejoradas respecto al total planteado
<b>MT3</b>	Población beneficiada por las travesías mejoradas (suma de habitantes de los núcleos a los que afecta)

### Refuerzos de firme

INDICADORES	
<b>RF1</b>	Porcentaje de presupuesto ejecutado de las actuaciones del Plan referentes a refuerzos de firme RF1= (€ ejecutado/€ totales para refuerzos de firme)*100
<b>RF2</b>	Kilómetros de refuerzos de firme ejecutados respecto al total planteado

### Ensanches y mejoras de trazado

INDICADORES	
<b>EMT1</b>	Porcentaje de presupuesto ejecutado de las actuaciones del Plan referentes a ensanches y mejoras de trazado EMT1= (€ ejecutado/€ totales para ensanches y mejoras)*100
<b>EMT2</b>	Kilómetros de ensanches y mejoras de trazado ejecutados respecto al total planteado

### Seguridad vial

INDICADORES	
<b>SV1</b>	Porcentaje de presupuesto ejecutado de las actuaciones del Plan referentes a mejoras en la seguridad vial SV1= (€ ejecutado/€ totales para seguridad vial)*100

### Movilidad sostenible

INDICADORES	
<b>MS1</b>	Porcentaje de presupuesto ejecutado de las actuaciones del Plan referentes a nuevas vías ciclistas. MS1= (€ ejecutado/€ totales para vías ciclistas)*100
<b>MS2</b>	Kilómetros de nuevas vías ciclistas ejecutadas

### Conservación ordinaria y vialidad invernal

INDICADORES	
<b>CO1</b>	Porcentaje de presupuesto ejecutado de las actuaciones del Plan referentes a conservación ordinaria y vialidad invernal CO1= (€ ejecutado/€ totales para conservación)*100



### Actuaciones preparatorias

INDICADORES	
<b>PR1</b>	Porcentaje del presupuesto destinado a estudios, proyectos y seguimiento ambiental respecto al total PR1= (€ ejecutado/€ totales para estudios)*100
<b>PR2</b>	Porcentaje del presupuesto destinado a expropiaciones y reposición de servicios respecto al total PR2= (€ ejecutado/€ totales para expropiaciones)*100

### 3 INDICADORES DE RESULTADO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ODS (OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE)

La Red de carreteras de La Rioja constituye una infraestructura esencial para el desempeño de las actividades de relación y transporte de la región. En consecuencia, el objetivo principal del Plan es contribuir a la adecuada articulación y vertebración de La Rioja, acelerando el proceso de ordenación del territorio y el progreso socioeconómico de sus ciudadanos y procurando que las condiciones de accesibilidad en cada comarca no sean nunca un impedimento al referido proceso.

Este objetivo principal del Plan se divide en los siguientes objetivos generales señalados en la Red Objetivo:

- **OG1. Eficiencia económica:** Mejorar la accesibilidad y reducir los costes de transporte, lo que favorece la actividad económica y el desarrollo regional.
- **OG2. Equidad social:** Aproximando la sociedad rural a la urbana e intentando cambiar la tendencia de la evolución de la población en los últimos lustros.
- **OG3. Desarrollo armónico del territorio:** Organizar el espacio físico regional por medio de la malla vial autonómica y corregir la descompensación que existe en La Rioja, en donde tanto la Autopista AP-68 como las carreteras A-12, N-120 y N-232 potencian el Valle del Ebro en sentido Este-Oeste.
- **OG4. Uso del territorio:** Mejorar los accesos a todo tipo de áreas para utilizar sus recursos naturales bien en procesos productivos o en descanso y recreo.
- **OG5. Calidad de vida:** Favorecer el que los recursos de la población, tales como esfuerzo, tiempo y dinero se desvíen a usos personales más satisfactorios, ocio y disfrute, y reducir los impactos negativos que produce el tráfico y la carretera.
- **OG6. Integración nacional:** Mejorar y aumentar el número de puntos de unión con la Red de carreteras del Estado, lo que integra la región en el conjunto territorial nacional.
- **OG7. Organización y gestión:** Elaborar un instrumento de gestión que permita a la Administración Regional ordenar, planificar actuaciones y programar inversiones, es decir, gestionar la totalidad de su Red viaria.
- **OG8. Desarrollo sostenible:** Contribuir al desarrollo de un modelo territorial equilibrado donde se analice la movilidad desde el punto de vista de la sostenibilidad, evaluando las tendencias respecto a su consumo energético e incorporando las variables ambientales en el proceso de selección de alternativas.
- **OG9. Movilidad sostenible:** Contribuir al fomento y promoción de los modos de transporte sostenibles, en especial la bicicleta, considerando los itinerarios ciclopeatonales en las actuaciones del Plan sobre la red viaria.
- **OG10. Movilidad segura:** Reducir los niveles de accidentalidad en la red realizando mejoras de seguridad vial en tramos de alta concentración de accidentes.

Por otra parte, en 2015 la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás. La Agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente, el transporte sostenible o el diseño de nuestras ciudades. De los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, el presente Plan Regional de Carreteras de La Rioja se relaciona en mayor medida con los siguientes objetivos:

- **ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.**
  - 3.6 De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.
  - 3.9 De aquí a 2030, reducir considerablemente el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo.
- **ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.**
  - 8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
  - 8.4 Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.
- **ODS 9. Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.**
  - 9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.
- **ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.**
  - 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención

a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.

- 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.
- 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad
- 11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional

- **ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.**

La relación del Plan con estos objetivos se explica en cómo se contribuirá a las metas que persiguen los ODS mencionados. Entre las diferentes propuestas de actuación incluidas en el Plan, destaca:

- Las propuestas de actuación definidas en el Plan ocasionarán importantes mejoras en seguridad vial, las cuales se traducirán con un importante descenso de la accidentalidad.
- El Plan posibilitará una importante modernización tecnológica de las vías de comunicación de La Rioja. En este sentido, los avances en las infraestructuras y la creación de nuevas vías en la red de carreteras, llevarán asociadas mejoras en los tiempos comerciales del transporte de mercancías y mejoras en la accesibilidad, lo que se traducirá en una mayor producción.
- Mejora de la infraestructura básica para asegurar la existencia de vías de comunicación fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, apoyando el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.
- Se facilita el acceso de todas las personas a un sistema de transporte seguro y a servicios básicos a través de la red de carreteras, como pueden ser centros educativos o centros de atención hospitalaria. Además, se mejorará la comunicación de todos los núcleos urbanos, evitando la marginación de áreas rurales o de áreas más alejadas.
- El Plan de Carreteras incorporará medidas relativas al cambio climático, como por ejemplo la mejora de la calidad del aire con la reducción de los gases de efecto invernadero mediante la creación de nuevos itinerarios ciclistas y peatonales, así como la mejora o adecuación de algunos de los ya existentes.

➤ **Indicadores de seguimiento para el cumplimiento de los objetivos**

Para comprobar la consecución de los objetivos generales del Plan y de los ODS mencionados anteriormente, se propone una serie de indicadores de seguimiento. Estos serán comunes a diversos objetivos ya que entre ellos existe amplia relación, como se podrá ver más adelante.

Estos indicadores, junto con los indicadores de realización y los establecidos para el seguimiento de efectos territoriales y ambientales expuestos en el Estudio Ambiental Estratégico, permitirán obtener una visión global de la evolución y el cumplimiento del Plan Regional de Carreteras de La Rioja 2022-2030.

A continuación, se presentan los indicadores de seguimiento según diferentes temáticas:

**Niveles de servicio**

INDICADORES	
<b>NS1</b>	Porcentaje de kilómetros en toda la Red con niveles de servicio A o B
<b>NS2</b>	Porcentaje de kilómetros en toda la Red con niveles de servicio C o D
<b>NS3</b>	Porcentaje de kilómetros en toda la Red con niveles de servicio E o F

**Evolución de la población**

INDICADORES	
<b>PL1</b>	Evolución de la población rural (< 10.000 habitantes) respecto a la población urbana (> 10.000 habitantes)

**Accesibilidad**

INDICADORES	
<b>UM1</b>	Número de núcleos de población (>25 habitantes) que superan el umbral de tiempo de acceso a su centro de salud u hospital

**Accidentabilidad**

INDICADORES	
<b>ACC1</b>	Número de accidentes ocurridos en la Red de Carreteras de La Rioja

**Características mínimas aceptables**

INDICADORES	
<b>CMA1</b>	Porcentaje de kilómetros de la Red con el ancho de plataforma menor a la establecida en la Red Objetivo
<b>CMA2</b>	Porcentaje de kilómetros de la Red con el estado del firme en estado malo o muy malo.
<b>CMA3</b>	Porcentaje de kilómetros de la Red con el estado de la señalización en estado malo o muy malo
<b>CMA4</b>	Porcentaje de kilómetros de la Red con el radio menor al establecido en la Red Objetivo
<b>CMA5</b>	Porcentaje de kilómetros de la Red que hayan aumentado su velocidad máxima permitida

**Fomento de la movilidad sostenible**

INDICADORES	
<b>CB1</b>	IMD en determinados puntos aforados de la red de carriles bici de la Red Regional de Carreteras de La Rioja

➤ **Relación de los indicadores con los objetivos**

Como se ha mencionado anteriormente, estos indicadores pretenden medir la consecución de diversos objetivos, ya que existe amplia relación entre ellos. A continuación se muestra la relación que tiene cada bloque de indicadores con los objetivos, tanto con los generales del Plan como con los ODS, indicando si su relación es alta o media.

Indicadores	OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN										OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	3	8	9	11	13
Niveles de servicio	Alta	Media		Media	Alta	Media	Media								
Evolución de la población		Alta	Alta	Alta			Media					Media		Alta	
Accesibilidad	Alta	Alta	Alta	Media	Alta	Media	Media	Media					Alta	Media	
Accidentabilidad					Media		Media			Alta	Alta			Alta	
Características mínimas aceptables	Alta	Media		Media	Media	Media	Media	Media		Alta	Media	Alta	Alta	Media	
Movilidad sostenible					Media		Media	Alta	Alta		Media		Media	Alta	Alta

Relación Alta  
 Relación Media

**APÉNDICE A. PLANTILLA DE SEGUIMIENTO**

**INDICADORES DE REALIZACIÓN**
**NUEVAS CARRETERAS**

NC1				
Anualidad	Presupuesto ejecutado anual	Presupuesto ejecutado acumulado	Total	%
2022		- €	500.000 €	0,00%
2023		- €	500.000 €	0,00%
2024		- €	500.000 €	0,00%
2025		- €	500.000 €	0,00%
2026		- €	500.000 €	0,00%
2027		- €	500.000 €	0,00%
2028		- €	500.000 €	0,00%
2029		- €	500.000 €	0,00%
2030		- €	500.000 €	0,00%

NC2		
Anualidad	Km ejecutados	Km ejecutados acumulado
2022		0,00
2023		0,00
2024		0,00
2025		0,00
2026		0,00
2027		0,00
2028		0,00
2029		0,00
2030		0,00

NC3			
Anualidad	Población	Población acumulada	Diferencia anual
2022		0	-
2023		0	-
2024		0	-
2025		0	-
2026		0	-
2027		0	-
2028		0	-
2029		0	-
2030		0	-

**DUPLICACIONES DE CALZADA**

DC1				
Anualidad	Presupuesto ejecutado anual	Presupuesto ejecutado acumulado	Total	% acumulado
2022		- €	13.498.388,37 €	0,00%
2023		- €	13.498.388,37 €	0,00%
2024		- €	13.498.388,37 €	0,00%
2025		- €	13.498.388,37 €	0,00%
2026		- €	13.498.388,37 €	0,00%
2027		- €	13.498.388,37 €	0,00%
2028		- €	13.498.388,37 €	0,00%
2029		- €	13.498.388,37 €	0,00%
2030		- €	13.498.388,37 €	0,00%

DC2				
Anualidad	Km ejecutados anuales	Km ejecutados acumulado	Total (km)	% acumulado
2022		0,00	3,30	0,00%
2023		0,00	3,30	0,00%
2024		0,00	3,30	0,00%
2025		0,00	3,30	0,00%
2026		0,00	3,30	0,00%
2027		0,00	3,30	0,00%
2028		0,00	3,30	0,00%
2029		0,00	3,30	0,00%
2030		0,00	3,30	0,00%

### VARIANTES DE POBLACIÓN

VP1				
Anualidad	Presupuesto ejecutado anual	Presupuesto ejecutado acumulado	Total	% acumulado
2022		- €	37.521.021,54 €	0,00%
2023		- €	37.521.021,54 €	0,00%
2024		- €	37.521.021,54 €	0,00%
2025		- €	37.521.021,54 €	0,00%
2026		- €	37.521.021,54 €	0,00%
2027		- €	37.521.021,54 €	0,00%
2028		- €	37.521.021,54 €	0,00%
2029		- €	37.521.021,54 €	0,00%
2030		- €	37.521.021,54 €	0,00%

VP2				
Anualidad	Km ejecutados anuales	Km ejecutados acumulado	Total (km)	% acumulado
2022		0,00	13,80	0,00%
2023		0,00	13,80	0,00%
2024		0,00	13,80	0,00%
2025		0,00	13,80	0,00%
2026		0,00	13,80	0,00%
2027		0,00	13,80	0,00%
2028		0,00	13,80	0,00%
2029		0,00	13,80	0,00%
2030		0,00	13,80	0,00%

VP3			
Anualidad	Población	Población acumulada	Diferencia anual
2022		0	-
2023		0	-
2024		0	-
2025		0	-
2026		0	-
2027		0	-
2028		0	-
2029		0	-
2030		0	-

### TRAVESÍAS

MT1				
Anualidad	Presupuesto ejecutado anual	Presupuesto ejecutado acumulado	Total	% acumulado
2022		- €	16.235.235,94 €	0,00%
2023		- €	16.235.235,94 €	0,00%
2024		- €	16.235.235,94 €	0,00%
2025		- €	16.235.235,94 €	0,00%
2026		- €	16.235.235,94 €	0,00%
2027		- €	16.235.235,94 €	0,00%
2028		- €	16.235.235,94 €	0,00%
2029		- €	16.235.235,94 €	0,00%
2030		- €	16.235.235,94 €	0,00%

MT2				
Anualidad	Km ejecutados anuales	Km ejecutados acumulado	Total (km)	% acumulado
2022		0,00	23,60	0,00%
2023		0,00	23,60	0,00%
2024		0,00	23,60	0,00%
2025		0,00	23,60	0,00%
2026		0,00	23,60	0,00%
2027		0,00	23,60	0,00%
2028		0,00	23,60	0,00%
2029		0,00	23,60	0,00%
2030		0,00	23,60	0,00%

MT3			
Anualidad	Población	Población acumulada	Diferencia anual
2022		0	-
2023		0	-
2024		0	-
2025		0	-
2026		0	-
2027		0	-
2028		0	-
2029		0	-
2030		0	-

**REFUERZOS DE FIRME**

RF1				
Anualidad	Presupuesto ejecutado anual	Presupuesto ejecutado acumulado	Total	% acumulado
2022		- €	12.810.602,42 €	0,00%
2023		- €	12.810.602,42 €	0,00%
2024		- €	12.810.602,42 €	0,00%
2025		- €	12.810.602,42 €	0,00%
2026		- €	12.810.602,42 €	0,00%
2027		- €	12.810.602,42 €	0,00%
2028		- €	12.810.602,42 €	0,00%
2029		- €	12.810.602,42 €	0,00%
2030		- €	12.810.602,42 €	0,00%

RF2				
Anualidad	Km ejecutados anuales	Km ejecutados acumulado	Total (km)	% acumulado
2022		0,00	65,00	0,00%
2023		0,00	65,00	0,00%
2024		0,00	65,00	0,00%
2025		0,00	65,00	0,00%
2026		0,00	65,00	0,00%
2027		0,00	65,00	0,00%
2028		0,00	65,00	0,00%
2029		0,00	65,00	0,00%
2030		0,00	65,00	0,00%

**ENSANCHES Y MEJORAS DE TRAZADO**

EMT1				
Anualidad	Presupuesto ejecutado anual	Presupuesto ejecutado acumulado	Total	% acumulado
2022		- €	42.563.980,97 €	0,00%
2023		- €	42.563.980,97 €	0,00%
2024		- €	42.563.980,97 €	0,00%
2025		- €	42.563.980,97 €	0,00%
2026		- €	42.563.980,97 €	0,00%
2027		- €	42.563.980,97 €	0,00%
2028		- €	42.563.980,97 €	0,00%
2029		- €	42.563.980,97 €	0,00%
2030		- €	42.563.980,97 €	0,00%

EMT2				
Anualidad	Km ejecutados anuales	Km ejecutados acumulado	Total (km)	% acumulado
2022		0,00	78,20	0,00%
2023		0,00	78,20	0,00%
2024		0,00	78,20	0,00%
2025		0,00	78,20	0,00%
2026		0,00	78,20	0,00%
2027		0,00	78,20	0,00%
2028		0,00	78,20	0,00%
2029		0,00	78,20	0,00%
2030		0,00	78,20	0,00%



## SEGURIDAD VIAL

SV1				
Añualidad	Presupuesto ejecutado anual	Presupuesto ejecutado acumulado	Total	% acumulado
2022		- €	13.834.373,98 €	0,00%
2023		- €	13.834.373,98 €	0,00%
2024		- €	13.834.373,98 €	0,00%
2025		- €	13.834.373,98 €	0,00%
2026		- €	13.834.373,98 €	0,00%
2027		- €	13.834.373,98 €	0,00%
2028		- €	13.834.373,98 €	0,00%
2029		- €	13.834.373,98 €	0,00%
2030		- €	13.834.373,98 €	0,00%

## MOVILIDAD SOSTENIBLE

MS1				
Añualidad	Presupuesto ejecutado anual	Presupuesto ejecutado acumulado	Total	% acumulado
2022		- €	4.046.156,53 €	0,00%
2023		- €	4.046.156,53 €	0,00%
2024		- €	4.046.156,53 €	0,00%
2025		- €	4.046.156,53 €	0,00%
2026		- €	4.046.156,53 €	0,00%
2027		- €	4.046.156,53 €	0,00%
2028		- €	4.046.156,53 €	0,00%
2029		- €	4.046.156,53 €	0,00%
2030		- €	4.046.156,53 €	0,00%

MS2		
Añualidad	Km ejecutados	Km ejecutados acumulado
2022		0,00
2023		0,00
2024		0,00
2025		0,00
2026		0,00
2027		0,00
2028		0,00
2029		0,00
2030		0,00

### CONSERVACIÓN ORDINARIA Y VIALIDAD INVERNAL

CO1				
Anualidad	Presupuesto ejecutado anual	Presupuesto ejecutado acumulado	Total	% acumulado
2022		- €	37.541.540,15 €	0,00%
2023		- €	37.541.540,15 €	0,00%
2024		- €	37.541.540,15 €	0,00%
2025		- €	37.541.540,15 €	0,00%
2026		- €	37.541.540,15 €	0,00%
2027		- €	37.541.540,15 €	0,00%
2028		- €	37.541.540,15 €	0,00%
2029		- €	37.541.540,15 €	0,00%
2030		- €	37.541.540,15 €	0,00%

### ACTUACIONES PREPARATORIAS

PR1				
Anualidad	Presupuesto ejecutado anual	Presupuesto ejecutado acumulado	Total	% acumulado
2022		- €	5.233.086,50 €	0,00%
2023		- €	5.233.086,50 €	0,00%
2024		- €	5.233.086,50 €	0,00%
2025		- €	5.233.086,50 €	0,00%
2026		- €	5.233.086,50 €	0,00%
2027		- €	5.233.086,50 €	0,00%
2028		- €	5.233.086,50 €	0,00%
2029		- €	5.233.086,50 €	0,00%
2030		- €	5.233.086,50 €	0,00%

PR2				
Anualidad	Presupuesto ejecutado anual	Presupuesto ejecutado acumulado	Total	% acumulado
2022		- €	8.046.588,22 €	0,00%
2023		- €	8.046.588,22 €	0,00%
2024		- €	8.046.588,22 €	0,00%
2025		- €	8.046.588,22 €	0,00%
2026		- €	8.046.588,22 €	0,00%
2027		- €	8.046.588,22 €	0,00%
2028		- €	8.046.588,22 €	0,00%
2029		- €	8.046.588,22 €	0,00%
2030		- €	8.046.588,22 €	0,00%

## INDICADORES DE RESULTADO Y CUMPLIMIENTO DE LOS ODS

### NIVELES DE SERVICIO

NS1			
Anualidad	Km con niveles A o B	Km totales	%
2022			0,00%
2023			0,00%
2024			0,00%
2025			0,00%
2026			0,00%
2027			0,00%
2028			0,00%
2029			0,00%
2030			0,00%

NS2			
Anualidad	Km con niveles C o D	Km totales	%
2022			0,00%
2023			0,00%
2024			0,00%
2025			0,00%
2026			0,00%
2027			0,00%
2028			0,00%
2029			0,00%
2030			0,00%

NS3			
Anualidad	Km con niveles E o F	Km totales	%
2022			0,00%
2023			0,00%
2024			0,00%
2025			0,00%
2026			0,00%
2027			0,00%
2028			0,00%
2029			0,00%
2030			0,00%

### EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

PL1			
Anualidad	Población rural	Población urbana	Ratio
2022			0,00%
2023			0,00%
2024			0,00%
2025			0,00%
2026			0,00%
2027			0,00%
2028			0,00%
2029			0,00%
2030			0,00%

### ACCESIBILIDAD

UM1		
Anualidad	Nº municipios	Diferencia anual
2022		-
2023		0%
2024		0%
2025		0%
2026		0%
2027		0%
2028		0%
2029		0%
2030		0%

## ACCIDENTABILIDAD

ACC1		
Anualidad	Nº accidentes	Diferencia anual
2022		-
2023		0%
2024		0%
2025		0%
2026		0%
2027		0%
2028		0%
2029		0%
2030		0%

## CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS ACEPTABLES

CMA1			
Anualidad	Km con ancho de plataforma menor	Km totales	%
2022			0,00%
2023			0,00%
2024			0,00%
2025			0,00%
2026			0,00%
2027			0,00%
2028			0,00%
2029			0,00%
2030			0,00%

CMA2			
Anualidad	Km con mal estado de firme	Km totales	%
2022			0,00%
2023			0,00%
2024			0,00%
2025			0,00%
2026			0,00%
2027			0,00%
2028			0,00%
2029			0,00%
2030			0,00%

CMA3:			
Anualidad	Km con mal estado de señalización	Km totales	%
2022			0,00%
2023			0,00%
2024			0,00%
2025			0,00%
2026			0,00%
2027			0,00%
2028			0,00%
2029			0,00%
2030			0,00%

CMA4:			
Anualidad	Km con ancho de plataforma menor	Km totales	%
2022			0,00%
2023			0,00%
2024			0,00%
2025			0,00%
2026			0,00%
2027			0,00%
2028			0,00%
2029			0,00%
2030			0,00%

CMA5:			
Anualidad	Km con mayor velocidad	Km totales	%
2022			0,00%
2023			0,00%
2024			0,00%
2025			0,00%
2026			0,00%
2027			0,00%
2028			0,00%
2029			0,00%
2030			0,00%

**FOMENTO DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE**

CB1:		
Añualidad	IMD	Diferencia anual
2022		-
2023		0%
2024		0%
2025		0%
2026		0%
2027		0%
2028		0%
2029		0%
2030		0%